ACTA Nº 3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA CON PRODUCTOS ECOLÓGICOS DEL CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE SEVILLA". (EXPTE:004/2019 CPRL-SE).

En la ciudad de Sevilla, siendo las 11:00 horas del día 14 de Octubre de 2020, en la sede del Centro de Prevención de Riesgos Laborales, sita en la C/ Carabela la Niña, n.° 16, 41007 Sevilla, se constituye la Mesa de Contratación del expte. 004/2019 CPRL-SE, integrada por las personas que a continuación se relacionan, con el fin examinar la documentación que se le ha requerido a la empresa LISERSURIN ESPAÑA S.L. (PROKSIMA)

PRESIDENTA: Dª. Maria Dolores Romero Gallardo, Directora del CPRL

VOCALES: Dª. Maria Arenas Pérez

Dª M.ª Mar Martín Morillo

Dª. M.ª del Mar Espada López, Representante de Gabinete Jurídico

D. Antonio Morejón Morilla, Representante Intervención Provincial.

SECRETARIA: Dª. Mª José Porro Fernández

Por la presidenta se declara válidamente constituida la Mesa.

A continuación se procede a examinar la documentación previa a la adjudicación, que se le solicitó a dicha empresa según el apartado 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por ser la empresa licitadora que presentó la mejor oferta económica.

Una vez comprobada la documentación que aporta la empresa LISERSURIN ESPAÑA S.L. (PROKSIMA) se acuerda requerir en el plazo de tres días naturales la subsanación de la siguiente documentación :

- Documento que acredite el Depósito de la Garantía.
- Declaración responsable de que los datos inscritos en el Registro de Licitadores de la Junta de Andalucía, siguen vigentes.
- Declaración responsable de disponer efectivamente de los medios que se haya comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución de contrato.
- Declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del I.A.E.
- Declaración responsable de personas trabajadoras con discapacidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 12,30 horas del día anteriormente indicado.

LA PRESIDENTA DE LA MESA

Mª Dolores Romero Gallardo

LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo.: Mª José Porro Fernández